



6 de agosto de 2019



Topillos: La Junta de CyLeón confirma 5 nuevos casos de tularemia en Palencia, donde ya hay 16 detectados

La Junta de Castilla y León ha confirmado este lunes día 5 cinco nuevos casos de tularemia en la provincia de Palencia, que ya suma 16 personas afectadas por esta enfermedad asociada a la superpoblación de topillos que hay en la comarca de Tierra de Campos.

La Red de Vigilancia Epidemiología ha confirmado los cinco nuevos casos de tularemia en la provincia de Palencia, tres de ellos en Paredes de Nava, uno en Saldaña y otro en Palencia, según ha informado en un comunicado la Delegación Territorial de la Junta, que mantiene en estudio otros 29 casos sospechosos de esta enfermedad.

En total se han confirmado desde el pasado 3 de julio dieciséis casos de tularemia en distintas localidades de la provincia, principalmente en Paredes de Nava donde hay once casos confirmados y en menor medida en Villarramiel, Fuentes de Nava, Saldaña, Palencia y Cervera de Pisuerga, donde se ha dado el único caso que ha requerido hospitalización.

Además hay otros 29 casos sospechosos que se están estudiando mientras se continúa realizando una búsqueda activa de casos de esta enfermedad, asociada a la superpoblación de topillos.

El servicio de Sanidad no cita expresamente la superpoblación de topillos que hay actualmente en la provincia de Palencia, principalmente en la comarca de Tierra de Campos, como causa de esta enfermedad y señala que “la exposición medioambiental podría ser el principal factor”.

La tularemia es una enfermedad con síntomas semejantes a los de un proceso infeccioso (aparición brusca de fiebre alta, malestar general) y, en ocasiones, con lesiones en los dedos y ganglios axilares, alguna vez ulcerados.

La tularemia es endémica en Castilla y León, tiene brotes cíclicos y puede cursar con distintas formas de presentación en relación con la exposición y el mecanismo de contagio.

La Junta recuerda que esta enfermedad no es contagiosa entre personas y que tiene un adecuado tratamiento mediante antibióticos siempre prescritos por facultativos.

Ante la proliferación de esta enfermedad, la organización profesional agraria ya ha pedido al SACyL (Sanidad Castilla y León) que los equipos de atención primaria y urgencias, a los que llegan por primera vez los posibles casos, estén informados de manera conveniente sobre este nuevo pico de tularemia, para que diagnostiquen sin demora la enfermedad, y en el caso de que los afectados sean agricultores y ganaderos simplifiquen el proceso burocrático que supone la gestión de la incapacidad temporal por enfermedad profesional.